

LIGA DE TENIS POR EQUIPOS VETERANOS +35 – 2024

RESUMEN REUNIÓN 22 DE ENERO DE 2024

De conformidad con la convocatoria enviada a todos los capitanes de los equipos inscritos y clubes adscritos a la Federación Navarra de Tenis, el pasado lunes, día 22 de enero de 2024, se celebró, a las 19:30 horas, de forma presencial, una reunión en la Casa del Deporte (Navarra Arena) para tratar diferentes aspectos de la **LIGA DE TENIS POR EQUIPOS VETERANOS +35 – 2024**, en adelante “La Liga”, asistiendo como representantes de los equipos de los clubes **Santiago Esteve Head** (Club de Tenis Valle de Aranguren “A”), **Henry Oyarbide Quiñonez** (Club de Tenis Valle de Aranguren “B”), **Joan Josep Bosch González** (A.D. San Juan), **Stanislas Charlot** (Club de Tenis Pamplona “A”), **Gonzalo Jónas Urigüen** (Club de Tenis Pamplona “C”) y **Álvaro Lerga Gurpegui** y **Fernando Llerena Carricoba** (Club de Tenis Pamplona “B”), asistiendo en nombre y representación de la Federación Navarra de Tenis **Álvaro Sexmilo Ayesa** (gerente). Excusan su asistencia **Iñaki Alcalde Pérez-Illzarbe** (A.D. Oberena), **Andoni Valencia Salcedo** (C.D. Amaya), **Miguel Fernández Casado** (CDC Señorío Zuasti), **Miguel Larrasoña Alcalde** (Club Natación Pamplona), **Chema Cayuela Beloso** (Club de Tenis Pamplona “D”), **Ricardo Cantero Fernández** (Club de Tenis Rubor) y **Antonio Prat Barásoain** (Federación Navarra de Tenis).

Comienza la reunión y, tras los comentarios y votaciones de los asistentes, se adoptan los acuerdos que a continuación se citan:

- Habiéndose inscrito un total de 12 equipos, los presentes acuerdan jugar una primera fase en formato de liga, a una vuelta, en 2 grupos de 6 equipos por grupo (Grupo A y Grupo B).
- Para ello, se toma la relación de equipos inscritos ordenados por la suma del ranking de sus dos jugadores mejor clasificados, tal y como se estipular en la normativa (cuadros “A”) y se sortea en qué grupos estarán los 4 equipos mejor clasificados bajo esta norma, resultando que los equipos 1 y 4 quedan en el Grupo A y los equipos 2 y 3 en el Grupo B. A continuación, se sortea la posición del resto de equipos, tomándolos de 2 en dos, de tal forma que los equipos situados en las posiciones 6, 8, 10 y 11 quedan en el Grupo A y los equipos 5, 7, 9 y 12 en el Grupo B (cuadro “B”).

CUADRO A

EQUIPO	RANKING
CLUB TENIS PAMPLONA “D”	2.108
CLUB TENIS PAMPLONA “A”	4.537
A.D. SAN JUAN	5.344
C.T. VALLE DE ARANGUREN “A”	5.817
A.D. OBERENA	7.075
C.D.C. SEÑORÍO ZUASTI	7.744

CUADRO A

EQUIPO	RANKING
CLUB TENIS PAMPLONA “B”	9.058
CLUB NATACIÓN PAMPLONA	10.030
CLUB TENIS PAMPLONA “C”	11.460
C.T. VALLE ARANGUREN “B”	14.212
CLUB DE TENIS RUBOR	19.460
C.D. AMAYA	21.043

CUADRO B

GRUPO A	GRUPO B
CLUB TENIS PAMPLONA “D”	CLUB TENIS PAMPLONA “A”
C.T. VALLE ARANGUREN “A”	A.D. SAN JUAN
C.D.C. SEÑORÍO ZUASTI	A. D. OBERENA
CLUB NATACIÓN PAMPLONA	CLUB TENIS PAMPLONA “B”
C.T. VALLE ARANGUREN “B”	CLUB TENIS PAMPLONA “C”
CLUB DE TENIS RUBOR	CIUDAD DEPORTIVA AMAYA

- A cada equipo no se le podrán señalar más de 3 eliminatorias como local en esta primera fase y 2 en la segunda.
- Una vez finalizadas las eliminatorias de esta primera fase, los 3 primeros equipos de cada grupo formarán un nuevo Grupo A, mientras que el resto de equipos formarán un nuevo Grupo B, en lo que se denominará Fase 2.
- En estos nuevos grupos se volverá a jugar una liga a una vuelta, si bien se arrastrarán los resultados obtenidos entre los equipos que hayan jugado entre sí en la Fase 1, no volviendo tener que jugar eliminatoria entre ellos.
- Una vez finalice esta Fase 2, se jugará la Fase 3, y última, en la que se enfrentarán en una semifinal los equipos que hayan quedado en los puestos 1 y 4 y en la otra semifinal los equipos que hayan quedado en los puestos 2 y 3. Los equipos vencedores de estas eliminatorias disputarán la final, mientras que los perdedores jugarán por el 3º y 4º puesto.
- Asimismo, también jugarán los equipos, de ambos grupos, que hayan quedado en los puestos 5 y 6, para determinar su puesto final en La Liga.
- Los resultados del Grupo A de la tercera fase determinarán quién es el equipo campeón, subcampeón y puestos 3 al 6, mientras que los resultados del Grupo B determinarán qué equipo es el campeón de Consolación, subcampeón y puestos 9 al 12.
- En las jornadas 9 y 10 será obligatorio que jueguen 4 jugadores cada eliminatoria, no pudiendo disputar 1 jugador más de un partido en cada eliminatoria.
- El calendario de competición se hará desde la Federación y será enviado a los capitanes de los 12 equipos.
- Para la confección del calendario se intentará tener en cuenta que aquellos clubes que tengan 4 equipos inscritos no disputen en sus instalaciones más de dos eliminatorias en cada jornada. De la misma forma, los clubes que hayan presentado 2 equipos, tampoco disputarán, en la medida de lo posible, más de una eliminatoria en sus instalaciones en cada jornada.
- Las eliminatorias entre equipos del mismo club se tratará de que se jueguen en las primeras jornadas.
- Para la confección del calendario de competición se toma como primera jornada de juego los días 17 y 18 de febrero. Se observan 25 fines de semana posibles de los 10 necesarios, una vez eliminados los fines de semana transcurridos hasta que comience la competición, Semana Santa, meses de julio, agosto, noviembre, diciembre, puente del 12 de octubre y otros fines de semana en los que está ya señalada competición de la categoría, previendo finalizar “La Liga “el domingo, 10 de octubre.

- Las fechas de juego de La Liga serán las siguientes:

JORNADA 1 – 17 Y 18 de febrero.
JORNADA 2 – 2 y 3 de marzo.
JORNADA 3 – 16 y 17 de marzo.
JORNADA 4 – 13 y 14 de abril.
JORNADA 5 – 27 y 28 de abril.

JORNADA 6 – 11 y 12 de mayo.
JORNADA 7 – 25 y 26 de mayo.
JORNADA 8 – 22 y 23 de junio.
JORNADA 9 – 21 y 22 de septiembre.
JORNADA 10 – 5 y 6 de octubre.

- Las eliminatorias se jugarán en las instalaciones de los equipos que figuran en primer lugar de los señalamientos.

FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS
24 DE ENERO DE 2024